

UNIDAD DE CORRESPONDENCIA

FOLIO: 21072

2017 JUN 13 PM 4:22



OFICIO NO. 0112/MGV/SR/2017

ASUNTO: EL QUE SE INDICA

"2017 AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA
CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS"

CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

CIUDADANOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA MESA
DIRECTIVA DEL CONGRESO DEL ESTADO, GUANAJUATO.

Por medio de la presente me es grato enviarle un cordial saludo, al mismo tiempo aprovecho la ocasión para expresar en relación al oficio 7617 con expediente 5.0 de fecha 16 de marzo de 2017, suscrito por la Mesa Directiva del Congreso del Estado a través del Diputada ANGÉLICA CASILLAS MARTÍNEZ en su carácter de Primera Secretaria y el Diputado JUAN CARLOS ALCÁNTARA MONTOYA en su calidad de Segundo Secretario; por lo tanto manifestó lo siguiente:

Agradezco de ante mano la información que me proporcionan, por ello señalo que seis de los 10 informes de resultados aprobados por el Congreso del Estado, fueron notificados a la administración 2012-2015, y no fueron de asunto pendiente en la entrega recepción, sin embargo como procurador, defensor, y promotor de los intereses municipales, voy a gestionar lo que en derecho proceda para ejercitar las acciones civiles ante la autoridad competente, derivado de los informes, dictámenes y acuerdos notificados a la Otrora administración; por consecuencia les solicito **de nueva cuenta** se me proporcione 17 copias certificadas de los subsecuentes documentos:

I.- Informe de resultados, dictamen y acuerdo aprobado en sesión ordinaria del 23 de octubre de 2014, relativo a la revisión practicada a las operaciones realizadas con recursos de los Fondos del Ramo 33, denominados Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal y de obra pública, por la administración municipal de Silao de la Victoria, Guanajuato, correspondientes al periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio fiscal del año 2012, remitidos mediante oficio 11727, expediente 5.0 de fecha 23 de octubre de 2014, suscrito por la Mesa Directiva del Congreso del Estado.

II.- De las documentales donde conste la notificación al Ayuntamiento 2012-2015, puesto que de acuerdo a la información proporcionada se notificó el 30 de octubre de 2014.

Es prudente aclarar, que las mencionadas copias certificadas se las solicito otra vez, en virtud que mediante oficio número 061/MGV/SR/2017 de 28 de marzo de 2017 ya habían sido peticionadas, sin embargo no me han sido remitidas a la Sindicatura que represento.

Le reitero con tal motivo las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

SILAO DE LA VICTORIA, GUANAJUATO, A 12 DE JUNIO DE 2017.

"SILAO, TRANSFORMARSE PARA CRECER"

LIC. MARIO GALLARDO VELÁZQUEZ
SINDICO DEL H. AYUNTAMIENTO



SINDICO
REGIDORES



Cordón en el fin
2017 JUN 13 PM 4:23



OFICIO NO. 0110/MGV/SR/2017

ASUNTO: EL QUE SE INDICA

"2017 AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA
CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS"

CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

CIUDADANOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA MESA
DIRECTIVA DEL CONGRESO DEL ESTADO, GUANAJUATO.

Por medio de la presente me es grato enviarle un cordial saludo, al mismo tiempo aprovecho la ocasión para expresar en relación al oficio 7452 con expediente 5.0 de fecha 09 de marzo de 2016 suscrito por la Mesa Directiva del Congreso del Estado a través de la Diputada ANGÉLICA CASILLAS MARTINEZ en su carácter de Primera Secretaria y el Diputado JUAN CARLOS ALCÁNTARA MONTOYA en su calidad de Segundo Secretario; por lo tanto manifestó lo siguiente:

Solicito de nueva cuenta de la manera más atenta, se proporcione copia certificada en 16 tantos, del informe de resultados, dictamen y acuerdo aprobado por la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado en sesión ordinaria celebrada el 09 de MARZO de 2017, relativos a la revisión practicada a las operaciones realizadas con recursos de los Fondos del Ramo 33, denominados "Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal y de obra pública, por la administración municipal de Silao de la Victoria, Gto, correspondientes al periodo comprendido de 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio fiscal del año 2015.

La anterior petición, ya se lo había petitionado mediante oficio número 056/MGV/SR/2017 de fecha 22 de marzo de 2017.

En virtud que el H. Ayuntamiento recibió el informe de resultados, dictamen y acuerdo mencionado en este escrito en copia simple, solicito de la manera más atenta que el plazo para cumplir con lo señalado en el multicitado acuerdo sea a partir de la fecha que tengamos la información documental completa en copia certificada; por ello ruego de la manera más atenta sean atendidas mis peticiones por estar apegadas a derecho.

Sin otro asunto que tratar, se despide su seguro servidor, agradeciendo de antemano sus finísimas atenciones que brinden a la presente.

ATENTAMENTE

SILAO DE LA VICTORIA, GUANAJUATO, A 12 DE JUNIO DE 2017.

"SILAO, TRANSFORMARSE PARA CRECER"

LIC. MARIO GALLARDO VELÁZQUEZ
SINDICO DEL H. AYUNTAMIENTO



SINDICO
REGIDORES



Corcelar Medina
2017 JUN 13 PM 4:20



OFICIO NO. 0111/MGV/SR/2017

ASUNTO: EL QUE SE INDICA

"2017 AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA
CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS"

CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

**CIUDADANOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA MESA
DIRECTIVA DEL CONGRESO DEL ESTADO, GUANAJUATO.**

Por medio de la presente me es grato enviarle un cordial saludo, al mismo tiempo aprovecho la ocasión para expresar en relación al oficio 7617 con expediente 5.0 de fecha 16 de marzo de 2017, suscrito por la Mesa Directiva del Congreso del Estado a través del Diputada ANGÉLICA CASILLAS MARTÍNEZ en su carácter de Primera Secretaria y el Diputado JUAN CARLOS ALCÁNTARA MONTOYA en su calidad de Segundo Secretario; por lo tanto manifestó lo siguiente:

Agradezco de ante mano la información que me proporcionan, por ello señalo que seis de los 10 informes de resultados aprobados por el Congreso del Estado, fueron notificados a la administración 2012-2015, y no fueron de asunto pendiente en la entrega recepción, sin embargo como procurador, defensor, y promotor de los intereses municipales, voy a gestionar lo que en derecho proceda para ejercitar las acciones civiles ante la autoridad competente, derivado de los informes, dictámenes y acuerdos notificados a la Otrora administración; por consecuencia les solicito **de nueva cuenta** se me proporcione 17 copias certificadas de los subsecuentes documentos:

I.-Informe de resultados; dictamen y acuerdo aprobado en sesión ordinaria del 13 de junio de 2013, relativo a la revisión practicada a las operaciones realizadas con recursos de los Fondos del Ramo 33, denominados Fondo de Aportaciones para Infraestructura Social Municipal y Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal y de obra pública, por la administración municipal de Silao, Guanajuato, correspondientes al periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio fiscal del año 2011, remitidos mediante oficio 03450, expediente 5.0 de fecha 13 de junio de 2013, suscrito por la Mesa Directiva del Congreso del Estado.

II.- De las documentales donde conste la notificación al Ayuntamiento 2012-2015, puesto que de acuerdo a la información proporcionada se notificó el 19 de junio de 2013.

Es prudente aclarar, que las mencionadas copias certificadas se las solicito otra vez, en virtud que mediante oficio número 060/MGV/SR/2017 de 28 de marzo de 2017 ya habían sido peticionadas, sin embargo no me han sido remitidas a la Sindicatura que represento.

Le reitero con tal motivo las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

SILAO DE LA VICTORIA, GUANAJUATO, A 12 DE JUNIO DE 2017.
"SILAO, TRANSFORMARSE PARA CRECER"

LIC. MARIO GALLARDO VELÁZQUEZ
SINDICO DEL H. AYUNTAMIENTO



SINDICO
REGIDORES



Corsele r. r. r.
2017 JUN 13 PM 4:09



OFICIO NO. 0113/MGV/SR/2017

ASUNTO: EL QUE SE INDICA

"2017 AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA
CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS"

CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

CIUDADANOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA MESA
DIRECTIVA DEL CONGRESO DEL ESTADO, GUANAJUATO.

Por medio de la presente me es grato enviarle un cordial saludo, al mismo tiempo aprovecho la ocasión para expresar en relación al oficio 7617 con expediente 5.0 de fecha 16 de marzo de 2017, suscrito por la Mesa Directiva del Congreso del Estado a través del Diputada ANGÉLICA CASILLAS MARTÍNEZ en su carácter de Primera Secretaria y el Diputado JUAN CARLOS ALCÁNTARA MONTOYA en su calidad de Segundo Secretario; por lo tanto manifestó lo siguiente:

Agradezco de ante mano la información que me proporcionan, por ello señalo que seis de los 10 informes de resultados aprobados por el Congreso del Estado, fueron notificados a la administración 2012-2015, y no fueron de asunto pendiente en la entrega recepción, sin embargo como procurador, defensor, y promotor de los intereses municipales, voy a gestionar lo que en derecho proceda para ejercitar las acciones civiles ante la autoridad competente, derivado de los informes, dictámenes y acuerdos notificados a la Otrora administración; por consecuencia les solicito **de nueva cuenta** se me proporcione 17 copias certificadas de los subsecuentes documentos:

I.- Informe de resultados, dictamen y acuerdo aprobado en sesión ordinaria del 21 de mayo de 2015, relativo a la revisión practicada a las operaciones realizadas con recursos de los Fondos del Ramo 33, denominados Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal y de obra pública, por la administración municipal de Silao de la Victoria, Guanajuato, correspondientes al periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio fiscal del año 2013, remitidos mediante oficio 14705, expediente 5.0 de fecha 21 de mayo de 2015, suscrito por la Mesa Directiva del Congreso del Estado

II.- De las documentales donde conste la notificación al Ayuntamiento 2012-2015, puesto que de acuerdo a la información proporcionada se notificó el 2 de junio de 2015.

Es prudente aclarar, que las mencionadas copias certificadas se las solicito otra vez, en virtud que mediante oficio número 062/MGV/SR/2017 de 28 de marzo de 2017 ya habían sido peticionadas, sin embargo no me han sido remitidas a la Sindicatura que represento.

Le reitero con tal motivo las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE
SILAO DE LA VICTORIA, GUANAJUATO, A 12 DE JUNIO DE 2017.
"SILAO, TRANSFORMARSE PARA CRECER"

LIC. MARIO GALLARDO VELÁZQUEZ
SINDICO DEL H. AYUNTAMIENTO



UNIDAD DE CORRESPONDENCIA
FOLIO: 2069
2017 JUN 13 PM 4:01



OFICIO NO. 0114/MGV/SR/2017

ASUNTO: EL QUE SE INDICA

"2017 AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA
CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS"

CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

CIUDADANOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA MESA
DIRECTIVA DEL CONGRESO DEL ESTADO, GUANAJUATO.

Por medio de la presente me es grato enviarle un cordial saludo, al mismo tiempo aprovecho la ocasión para expresar en relación al oficio 7617 con expediente 5.0 de fecha 16 de marzo de 2017, suscrito por la Mesa Directiva del Congreso del Estado a través del Diputada ANGÉLICA CASILLAS MARTÍNEZ en su carácter de Primera Secretaria y el Diputado JUAN CARLOS ALCÁNTARA MONTOYA en su calidad de Segundo Secretario; por lo tanto manifestó lo siguiente:

Agradezco de ante mano la información que me proporcionan, por ello señalo que seis de los 10 informes de resultados aprobados por el Congreso del Estado, fueron notificados a la administración 2012-2015, y no fueron de asunto pendiente en la entrega recepción, sin embargo como procurador, defensor, y promotor de los intereses municipales, voy a gestionar lo que en derecho proceda para ejercitar las acciones civiles ante la autoridad competente, derivado de los informes, dictámenes y acuerdos notificados a la Otrora administración; por consecuencia les solicito de nueva cuenta se me proporcione 17 copias certificadas de los subsecuentes documentos:

I.- Informe de resultados, dictamen y acuerdo aprobado en sesión ordinaria del 30 de mayo de 2013, relativos a la revisión de las cuentas municipales de Silao, Guanajuato, correspondientes a los meses de julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre del ejercicio fiscal del año 2011, remitidos mediante oficio 03166, expediente 5.0 de fecha 30 de mayo de 2013, suscrito por la Mesa Directiva del Congreso del Estado.

II.- De las documentales donde conste la notificación al Ayuntamiento 2012-2015, puesto que de acuerdo a la información proporcionada se notificó el 6 de junio de 2013.

Es prudente aclarar, que las mencionadas copias certificadas se las solicito otra vez, en virtud que mediante oficio número 063/MGV/SR/2017 de 28 de marzo de 2017 ya habían sido peticionadas, sin embargo no me han sido remitidas a la Sindicatura que represento

Le reitero con tal motivo las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

SILAO DE LA VICTORIA, GUANAJUATO, A 12 DE JUNIO DE 2017.

"SILAO, TRANSFORMARSE PARA CRECER"

LIC. MARIO GALLARDO VELÁZQUEZ
SINDICO DEL H. AYUNTAMIENTO



SINDICO
REGIDORES



OFICIO NO. 0115/MGV/SR/2017

ASUNTO: EL QUE SE INDICA

"2017 AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA
CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS"

CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

**CIUDADANOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA MESA
DIRECTIVA DEL CONGRESO DEL ESTADO, GUANAJUATO.**

Por medio de la presente me es grato enviarle un cordial saludo, al mismo tiempo aprovecho la ocasión para expresar en relación al oficio 7617 con expediente 5.0 de fecha 16 de marzo de 2017, suscrito por la Mesa Directiva del Congreso del Estado a través del Diputada ANGÉLICA CASILLAS MARTÍNEZ en su carácter de Primera Secretaria y el Diputado JUAN CARLOS ALCÁNTARA MONTOYA en su calidad de Segundo Secretario; por lo tanto manifestó lo siguiente:

Agradezco de ante mano la información que me proporcionan, por ello señalo que seis de los 10 informes de resultados aprobados por el Congreso del Estado, fueron notificados a la administración 2012-2015, y no fueron de asunto pendiente en la entrega recepción, sin embargo como procurador, defensor, y promotor de los intereses municipales, voy a gestionar lo que en derecho proceda para ejercitar las acciones civiles ante la autoridad competente, derivado de los informes, dictámenes y acuerdos notificados a la Otrora administración; por consecuencia les solicito **de nueva cuenta**, se me proporcione 17 copias certificadas de los subsecuentes documentos:

I.- Informe de resultados, dictamen y acuerdo aprobado en sesión ordinaria del 25 de junio de 2015, relativos a la revisión de las cuentas municipales de Silao de la Victoria, Guanajuato, correspondientes a los meses de enero, febrero, marzo, abril, mayo y junio del ejercicio fiscal del año 2012, remitidos mediante oficio 15131, expediente 5.0 de fecha 25 de junio de 2015, suscrito por la Mesa Directiva del Congreso del Estado.

II.- De las documentales donde conste la notificación al Ayuntamiento 2012-2015, puesto que de acuerdo a la información proporcionada se notificó el 8 de julio de 2015.

Es prudente aclarar, que las mencionadas copias certificadas se las solicito otra vez, en virtud que mediante oficio número 064/MGV/SR/2017 de 28 de marzo de 2017 ya habían sido peticionadas, sin embargo no me han sido remitidas a la Sindicatura que represento

Le reitero con tal motivo las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

SILAO DE LA VICTORIA, GUANAJUATO, A 12 DE JUNIO DE 2017.

"SILAO, TRANSFORMARSE PARA CRECER"

LIC. MARIO GALLARDO VELÁZQUEZ
SINDICO DEL H. AYUNTAMIENTO



SINDICO
REGIDORES



RECIBIDO
UNIDAD DE CORRESPONDENCIA
FOLIO: 21063

2017 JUN 13 PM 3:51
García y Meléndez

OFICIO NO. 0116/MGV/SR/2017

ASUNTO: EL QUE SE INDICA

"2017 AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA
CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS"

CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

CIUDADANOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA MESA
DIRECTIVA DEL CONGRESO DEL ESTADO, GUANAJUATO.

Por medio de la presente me es grato enviarle un cordial saludo, al mismo tiempo aprovecho la ocasión para expresar en relación al oficio 7617 con expediente 5.0 de fecha 16 de marzo de 2017, suscrito por la Mesa Directiva del Congreso del Estado a través del Diputada ANGÉLICA CASILLAS MARTÍNEZ en su carácter de Primera Secretaria y el Diputado JUAN CARLOS ALCÁNTARA MONTOYA en su calidad de Segundo Secretario; por lo tanto manifestó lo siguiente:

Agradezco de ante mano la información que me proporcionan, por ello señalo que seis de los 10 informes de resultados aprobados por el Congreso del Estado, fueron notificados a la administración 2012-2015, y no fueron de asunto pendiente en la entrega recepción, sin embargo como procurador, defensor, y promotor de los intereses municipales, voy a gestionar lo que en derecho proceda para ejercitar las acciones civiles ante la autoridad competente, derivado de los informes, dictámenes y acuerdos notificados a la Otrora administración; por consecuencia les solicito **de nueva cuenta**, se me proporcione 17 copias certificadas de los subsecuentes documentos:

I.- Informe de resultados dictamen y acuerdo aprobado en sesión ordinaria del 4 de diciembre de 2014, relativos a la revisión de las cuentas municipales de Silao de la Victoria, Guanajuato, correspondientes a los meses de julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre del ejercicio fiscal del año 2012, remitidos mediante oficio 12348, expediente 5.0 de fecha 4 de diciembre de 2014, suscrito por la Mesa Directiva del Congreso del Estado.

II.- De las documentales donde conste la notificación al Ayuntamiento 2012-2015, puesto que de acuerdo a la información proporcionada se notificó el 18 de diciembre de 2014.

Es prudente aclarar, que las mencionadas copias certificadas se las solicito otra vez, en virtud que mediante oficio número 065/MGV/SR/2017 de 28 de marzo de 2017 ya habían sido peticionadas, sin embargo no me han sido remitidas a la Sindicatura que represento.

Le reitero con tal motivo las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

SILAO DE LA VICTORIA, GUANAJUATO, A 12 DE JUNIO DE 2017.

"SILAO, TRANSFORMARSE PARA CRECER"

LIC. MARIO GALLARDO VELÁZQUEZ
SINDICO DEL H. AYUNTAMIENTO

